

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO ES POSIBLE

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL:

Av. RIVADAVIA 2031- PISO 3- DTO. 5 - C.A.B.A.

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 12/06/2013

CÓDIGO

63

CUIT Nº:

30714242543

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

3

INICIADO EL:

01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD

be066fdc15

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	235,18	1.627,99
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		<u>235,18</u>	<u>1.627,99</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>235,18</u></u>	<u><u>1.627,99</u></u>

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	235,18	1.627,99
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	235,18	1.627,99
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	235,18	1.627,99

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	144.971,72	58.601,61
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I)	1.290.272,93	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		1.435.244,65	58.601,61
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	145.716,07	56.973,62
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°IV)	1.280.239,80	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		1.425.955,87	56.973,62
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	-10.681,59	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-1.392,81	1.627,99
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-1.392,81	1.627,99

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO ES POSIBLE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	1.627,99			1.627,99	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-1.392,81			-1.392,81	1.627,99
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	235,18	0,00	0,00	235,18	1.627,99

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/07/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Saldo Banco Ciudad	1.627,99	
Total de efectivo al inicio	1.627,99	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Saldo Banco	235,18	
Total de efectivo al cierre	235,18	1.627,99
Aumento / disminución neta del efectivo	-1.392,81	1.627,99
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Privados	144.971,72	
Públicos	1.290.272,93	
Total	1.435.244,65	58.601,61
Aplicaciones		
Alquileres	116.951,27	
Honorarios	8.500,00	
Gastos de Oficina	3.806,47	
Servicios Públicos	16.457,73	
Impresion de boletas	1.185.239,80	
Propaganda	95.000,00	
Total	1.425.955,27	56.973,62
Aumento / disminución neta del efectivo	9.289,38	1.627,99

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO ES POSIBLE

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Jurídicas Recibidas en Efectivo.	144.971,72		144.971,72	58.601,61
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral		105.033,13	105.033,13	0,00
Aporte Público para Impresión de Boletas		1.185.239,80	1.185.239,80	0,00
Totales del período actual	144.971,72	1.290.272,93	1.435.244,65	58.601,61
Totales del período anterior	58.601,61	0,00		58.601,61

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/07/2016

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Jurídicas Recibidas en Efectivo.	144.971,72	58.601,61

Denominación	CUIT	Fecha	Importe
PARTIDO ES POSIBLE- DISTRITO SAN LUIS	30714242543	02/07/2015	144.971,72
TOTAL			144.971,72

TOTAL DEL RUBRO 144.971,72 58.601,61

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	105.033,13	0,00
Aporte Público para Impresión de Boletas	1.185.239,80	0,00
	<hr/>	<hr/>
Total del rubro	1.290.272,93	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO ES POSIBLE

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Alquileres de Locales Partidarios	116.951,27		116.951,27	43.359,14
Honorarios Profesionales	8.500,00		8.500,00	0,00
Gastos de Oficina	3.806,47		3.806,47	0,00
Servicios Públicos	16.458,33		16.458,33	10.090,17
Gastos Varios	0,00		0,00	3.524,31
Propaganda de Campaña Local		95.000,00	95.000,00	0,00
Gastos de Impresión de Boletas de Campaña Local		1.185.239,80	1.185.239,80	0,00
Totales del período actual	145.716,07	1.280.239,80	1.425.955,87	56.973,62
Totales del período anterior	56.973,62	0,00		56.973,62

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>10.681,59</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	<u>10.681,59</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-10.681,59</u></u>	<u><u>0,00</u></u>

NOTAS**Nota N°: 1**

Generales

En virtud de dar cumplimiento a la Ley 26.215 (Ley de Financiación de los Partidos Políticos) y a la Acordada Nro. 2 de la Cámara Nacional Electoral se exponen los siguientes criterios de valuación, exposición y unidad de medida: Los Estados Contables fueron emitidos aplicando las 19.550 contables profesionales establecidas en la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. En su exposición se han seguido los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Nota N°: 2

Información Contable Comparativa

Los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2.015 fueron expuestos en forma comparativa con los estados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.014.-

Nota: 3 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.04.00	BANCOS	235,18	1.627,99
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	235,18	1.627,99
	Ciudad Cuenta :0030332/1	235,18	
TOTAL		235,18	1.627,99

INFORME DEL AUDITOR

Sr. Presidente del
PARTIDO ES POSIBLE - DISTRITO CAPITAL FEDERAL
Domicilio Legal: Avda. Rivadavia 2031 - Piso 3 - Dto. 5 - C.A.B.A.
CUIT: 30-71424254-3

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

En mi carácter de contador público independiente, informo sobre la Auditoría que he realizado en los Estados Contables de PARTIDO ES POSIBLE - DISTRITO CAPITAL FEDERAL al 31 de diciembre de 2.015, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, y otra información explicativa incluidas en las 1,2 y los anexos I,II,III.-

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2.014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinion sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nro. 37 de la Federacion Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables estan libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas. Una auditoría tambien incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

OPINION

En mi opinion, los estados contables mencionados adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de PARTIDO ES POSIBLE DISTRITO CAPITAL FEDERAL al 31 de diciembre de 2.015, el resultado del ejercicio, las variaciones del patrimonio neto y el flujo su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) En base a la tarea realizada, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Adicionalmente informo que al 31 de diciembre de 2.015 no existía personal en relación de dependencia y por consiguiente no existe deuda devengada a favor del Sistem Integrado Previsional Argentino.

Buenos Aires, 29 de julio de 2.016

Dr. Juan Oscar Venturiello
C.Econ.-Cont.Púb. U.B.A.
CPCECABA T 31 F 59

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO ES POSIBLE

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.